INSTITUCIÒN EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL
Resolución de Integración No. 12520 Oct. 28 de 2002
N.I.T No. 890270004-6
DANE No. 168081000571
Barrancabermeja

Barrancabermeja, 29 de agosto de 2023

Señor
ARIEL GONZALEZ POLANCO
Rector Institución educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja
E. S. D.

Referencia: **INFORME DE SUPERVISION SOBRE ADICIONAL Y PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA 043 DE 2022.**

El suscrito **PEDRO SALAZAR BUENO**, mayor de edad y vecino de este Distrito, identificado con la cedula de ciudadanía N° 91.441.370 expedida en Barrancabermeja (Santander), obrando en calidad de docente en especialidad de electricidad del Instituto Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja, Supervisor del presente contrato de obra No. 043 de 2022, por medio del presente escrito, presento informe con el fin de solicitar y justificar un adicional y prórroga del contrato cuyo objeto es "**OBRA CIVIL TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL TALLER DE ELECTRICIDAD DE LA ISNTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA**".

Que desde el 10 de febrero de 2023 se firmó acta de suspensión de ejecución del contrato de obra 043 de 2022, de la cual se generaron cinco (5) actas de prorroga a la suspensión teniendo en cuenta que las causas que generaron la suspensión no se habían superado, hasta el día 28 de agosto de 2023 se suscribió acta de reiniciación del contrato 043-2022, quedando como día de finalización el dos (02) de septiembre de 2023.

De conformidad con lo pactado entre la ESSA y la Institución educativa el día 15 de junio de 2023 mediante acta de modificación No. 03 al convenio interadministrativo cuyo objeto es "*LLEVAR A CABO UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ENTRE ESSA Y EL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR INDUSTRIAL, DE BARRANCABERMEJA, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN ELECTRICIDAD DENTRO DEL PLANTEL EDUCATIVO*" donde se acordó por parte de la ESSA adicionar la suma de Cuarenta Millones de Pesos ($40'000.000) que deberán ser destinados a la compra de otro modulo para electricidad avanzada de sistemas fotovoltaicos y realizar otras actividades de mantenimiento y mejoramiento del taller de electricidad.

Como docente en el área de electricidad y supervisor del contrato 043-2022 el cual se encuentra ejecución que tiene por objeto la adecuación y el mantenimiento del taller de electricidad al mismo que se le deben invertir los recursos adicionales donados por la ESSA, es por ello que solicito incluir los ítems requeridos por la ESSA dentro de las especificaciones técnicas del contrato en ejecución con el objetivo de evitar una nueva contratación por el mismo objeto del que se está ejecutado actualmente, y teniendo en cuenta que el contratista mediante cotización de fecha 28 de 2023 conserva los precios establecidos en la vigencia 2022 por lo cual la Institución educativa puede ahorrar costos y tiempo en entendido de no tener que volver a realizar una contratación y todo lo que conlleva las especificaciones adicionales que está relacionado directamente con el objeto de un contrato que se encuentra vigente y es viable y oportuno realizar la adición, Que, de acuerdo a la cotización realizada por el contratista del contrato 043-2022 el costo total de la adición es de **TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($37´122.499)**, y para cumplir con el suministro del módulo y las actividades adicionales descritas a continuación necesitan de un (01) un mes

más, por consiguiente, se requiere que se adicione en valor y en tiempo al contrato de obra en mención.

Actividades adicionales requeridas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNIT	VR. PARCIAL
1	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE MODULOS DE TRABAJO DE ELECTRICIDAD BASICA (PARED) (incluye desmonte e instalación de caja para medidor y caja de tablero de distribución; Desmonte e instalación de cajas octogonales, rectangulares y cuadradas en pvc; Corte, demolición y resane de regatas; Instación de tuberia de pvc de 1/2", cable trensado, lonchera y capacitación)	UND	2	$ 3.915.042	$ 7.830.084
				SUBTOTAL OBRA CIVIL	$ 7.830.084
				ADMINISTRACIÓN (A) [%]	29,00% $ 2.270.724
				IMPREVISTOS (I) [%]	1,00% $ 78.301
				UTILIDAD (U) [%]	5,00% $ 391.504
				IVA SOBRE LA UTILIDAD [%]	19,00% $ 74.386
				TOTAL OBRA CIVIL	**$ 10.644.999**
	DOTACIÓN				
1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JUEGO DE MÓDULO PARA ELECTRICIDAD AVANZADA (Módulo didáctico de sistema solares fotovoltaicos autónomos, Incluye retiro de puesto de trabajo existente, suministro e instalación de banco de trabajo en estructura de madera tipo pesada y metálica, cables, cajas de conexión, tuberia y todo lo necesario para su correcto funcionamiento)	UND	1	$ 22.250.000	$ 22.250.000
				SUBTOTAL DOTACIÓN	$ 22.250.000
				IVA	19,00% $ 4.227.500
				TOTAL DOTACIÓN	**$ 26.477.500**
				COSTOS TOTAL DE LA OBRA CIVIL + DOTACIÓN	**$ 37.122.499**

Que se anexa al presente informe la cotización realizada por el contratista la **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S**.

Con lo anterior queda justificada la necesidad de adicionar al contrato 043de 2022 la suma total de **TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($37´122.499)**, valor incluye costos directos e indirectos, impuestos y contribuciones, según la cotización presentada por el contratista, de igual manera se requiere una prórroga de UN (01) mes más para cumplir con las actividades adicionales.

Cordialmente;

PEDRO SALAZAR BUENO
Docente de electricidad y Supervisor Contrato 043-2022